

Con relación a las conductas motoras: se recomienda poner especial atención en que las conductas aparezcan en el rango de edad indicado, observando la suavidad del movimiento, la integración de los dos lados del cuerpo y el inicio del movimiento dirigido por la cabeza.

Además existen otro tipo de observaciones que será conveniente reportar independientemente de la edad en que se presenten.

- Dificultad para coordinar el movimiento de los ojos
- Fallas en contacto visual
- Indiferencia ante los cuidados
- Hipersensibilidad ante los ruidos, luz o contacto con la ropa
- Hiposensibilidad ante los ruidos, voz de la mamá,

### 4.1.2 Elaboración del Reporte del desarrollo

La elaboración del informe del desarrollo corresponde a la etapa final del proceso de evaluación. En él se deben incluir los resultados y observaciones obtenidos de manera clara y ordenada, así como las recomendaciones que corresponden al caso.

El informe debe servir para tomar decisiones respecto al tipo de intervención terapéutica que se debe dar al niño que se ha evaluado, tanto para derivar con otros especialistas como para elaborar el propio programa de intervención e incluso, para aclarar a los padres que áreas están involucradas y el tratamiento que debe seguir.

Al estar dirigido el informe tanto a los padres que solicitan la valoración, como a otros profesionales, éste deberá de ser escrito en lenguaje claro y comprensible.

Para lograrlo, la evaluación de desarrollo debe integrarse por:

- Entrevista inicial con los padres,
- Los resultados en cada área del PCD-R.
- El análisis detallado de aquellas áreas que salieron significativamente arriba o abajo de su edad cronológica (más de 1 desviación estándar).
- Observación de la acción del niño con los objetos de la prueba.
- Observación del niño o de la niña en la interacción con el examinador y la madre.
- La forma como acepta los límites ya sea de la madre o del examinador
- Es recomendable agregar una observación del juego libre para complementar los datos obtenidos.

Así mismo, se anotará todo aquello que se considere importante para determinar las causas de un posible bajo rendimiento como: fatiga, irritabilidad, somnolencia, hambre o dificultad para separarse de la madre. También será necesario mencionar si le interesó el material o si presentó dificultad para poderlo explorar o manipular, la presencia de asimetrías o compensaciones (demasiada tensión muscular o debilidad, que hacen que la ejecución no se fluida y coordinada) y la presencia de alguna conducta de riesgo evaluada por el PCD-R.

La integración de la información cuantitativa y cualitativa se realiza en las conclusiones y con base en esta se dan las recomendaciones. Esta integración de la información deberá dirigirse principalmente a los padres o cuidadores primarios de tal manera que les permita entender un poco más acerca del desarrollo de su pequeño, sus áreas mejor integradas y aquellas en las que el niño o la niña está teniendo dificultad, sólo así los padres serán los principales facilitadores del proceso de desarrollo de sus pequeños.

El informe debe contener varios apartados:

*Apartados*

### 1. Datos generales.

Incluye los datos de identificación del niño, padres y escuela, quién realiza la evaluación y el resultado de la aplicación del PCD-R.

- Nombre del niño
- Fecha de nacimiento
- Edad al momento de realizar la evaluación
- Fecha (o período) en que se realiza la evaluación
- Escuela/Guardería
- Grado escolar
- Resultados obtenidos en el PCD-R.

### 2. Motivo de consulta

Es muy importante señalar el motivo de consulta, ya que es la razón por la que se solicita el servicio y contiene elementos que fueron indicadores de la existencia de un problema en el niño, para los padres, los maestros o la persona que remite. Se debe señalar:

Referencia

El nombre de la persona que remite a la evaluación y la relación que tiene con el niño (psicólogo, profesor, médico).

Problema reportado.

Desarrollar de manera detallada qué elementos ha observado la persona que remite y que le han parecido motivo para llevar al niño a una evaluación. Es importante tratar de obtener con el mayor detalle posible estos indicadores. Por ejemplo, si reportan que lo observan torpe, indicar en qué actividades se observa, si lo es en todas las situaciones o solamente en algunas.

Reacción que se ha tenido frente al problema.

Especificar qué han hecho los padres o la escuela frente al problema que han observado. Sus reacciones y también la manera en que han tratado de resolverlo.

### 3. Instrumentos de evaluación.

Se citan los instrumentos de evaluación utilizados. En este caso el PCD-R, se citaría en la siguiente forma:

PCD-R, (Perfil de Conductas de Desarrollo Revisado, Bolaños, C., 2005).

Si la evaluación requiere de otros especialistas, se indica el tipo de evaluación solicitada y el nombre de la persona o institución a que se deriva.

### 4. Observaciones durante la evaluación

Se describe cómo se llevó a cabo la evaluación, incluyendo el lugar, el tiempo y la actitud de los padres y del niño, como por ejemplo:

- Actitud de los padres.

Confianza, apertura, miedos, accesibilidad, acuerdos y desacuerdos ante el problema del niño, colaboración con obtención de datos específicos del niño o registros de conductas.

- Actitud del niño(a).

Facilidad para entrar en contacto con el examinador

Aceptación de las actividades

Actitud general (confiado, desconfiado, abierto, tímido, relajado, atento, rígido...)

Interés en las actividades solicitadas

## 5. Antecedentes

En este apartado se incluyen todos los datos familiares, de historia de nacimiento, salud y otros datos que aporten elementos para aclarar las causas o delimitar con mayor claridad el problema actual.

- Composición familiar

(Miembros de la familia y características)

- Descripción del lugar donde viven.

- Relaciones familiares

(Del niño con cada uno de los familiares del núcleo central o que estén al cuidado del niño, incluyendo tiempo que pasan con él y si han intervenido en el problema por el cual se refiere al niño).

- Antecedentes familiares del mismo problema que tiene el niño.

- Historia de nacimiento.

(Datos desde la concepción, la gestación, el nacimiento y el desarrollo inicial.)

- Historia de salud.

Desde el nacimiento hasta el día de hoy. (Alimentación, enfermedades, accidentes, intervenciones quirúrgicas, cómo ha sido la atención y cómo ha respondido el niño a ella.

- Historia educativa.

Si el niño asiste a la escuela o a la guardería, describir cuándo ingresó, cómo ha sido su actitud hacia la escuela, sus logros y dificultades.

## 6. Resultados del PCD-R.

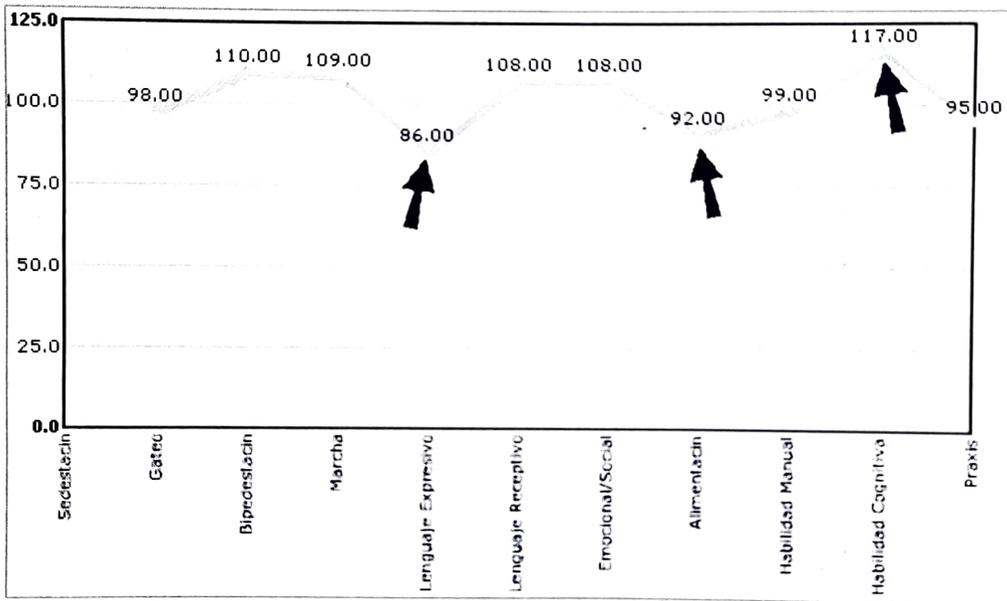
### 1) Lectura general de la gráfica

## Perfil de Conductas del Desarrollo Revisado

Consiste en una descripción de la gráfica generada por el PCD-R, de acuerdo a la edad del niño y el Cociente de Desarrollo o Edad de Desarrollo obtenido. Es muy importante señalar y partir del eje de la conducta esperada en el rango de edad que le corresponda, ya que la interpretación y observaciones deben realizarse con base en este parámetro.

Algunas observaciones que se pueden hacer a partir de la observación de la gráfica son:

- Si las conductas corresponden a un rango esperado de acuerdo a la edad,
- Si existe un equilibrio en el desarrollo. (Cuando la gráfica en su conjunto es cercana a una recta horizontal, sin “picos” extremos)
- Si existen puntos de desequilibrio en la gráfica (“picos” demasiado altos o bajos), que corresponden a conductas con desarrollos muy por debajo o mucho más alto de lo esperado de acuerdo a la edad. En estos casos se anota en cuáles áreas existen estas diferencias.



Es importante notar que los “picos” pueden ser mayores mientras mayor sea la edad del niño. En el rango de 0 a 4 meses no serán tan notorios como en el rango de 48 meses.

### 2) Descripción por conductas

Se describen las observaciones pertinentes a cada una de las 11 áreas evaluadas. En cada área se describe tanto lo que puede hacer el niño(a), como lo que no puede hacer. Poniendo el encabezado de cada una de ellas antes de iniciar su descripción:

- Sedestación.
- Gateo
- Bipedestación
- Marcha
- Lenguaje expresivo
- Lenguaje receptivo

- Emoción social
- Alimentación
- Habilidad manual
- Cognitiva
- Praxis

#### 7. Conclusiones

Las conclusiones deben tener un carácter explicativo de los problemas que el niño(a) presenta y por los cuales ha sido referido a la evaluación. Es necesario hacer referencia al motivo de consulta y corroborar o no la existencia del problema, así como dar elementos para entenderlo y darle solución. En este apartado deberá realizarse la integración de la información cuantitativa y cualitativa.

#### 8. Recomendaciones

Las recomendaciones son una propuesta de cómo solucionar los problemas que presenta el niño. Se especifica si es necesario que el niño sea evaluado por otros especialistas, de acuerdo a lo que reporta el perfil, o bien estudios complementarios para el diagnóstico definitivo.

Se dan sugerencias dirigidas a los padres de familia con relación al trato hacia el niño. En el caso de así requerirse, se indica la necesidad de una terapia o tratamiento específico. Será pertinente indicar también en que tiempo se considera necesario revalorar el desarrollo del niño.

#### 9. Firma

El reporte deberá presentar la firma de la persona que evalúa el caso y si es pertinente, la firma de la persona responsable de la institución.

#### 4.1.3 Ejemplo de una valoración del desarrollo

En seguida se presenta un formato para el reporte de evaluación, con la finalidad de facilitar la elaboración de reportes. Posteriormente se incluye como ejemplo un formato lleno, con el reporte de un caso evaluado.

El siguiente caso muestra la valoración de un pequeño referido por su pediatra, para revisar su desarrollo. El reporte de este caso, se realiza de acuerdo al formato sugerido reportándose tanto los hallazgos y las observaciones más relevantes respecto a su desarrollo.

##### *Ficha de identificación*

NOMBRE:	DANIEL
EDAD:	7 meses
FECHA DE NACIMIENTO:	16 de marzo del 2004
FECHA DE VALORACIÓN:	Octubre del 2004